



Tartagal, 06 de octubre de 2.023

RESOLUCIÓN N° 020-CASRT-23

EXPTE. N° 20.427/23

VISTO

La Resolución N° 415-SRT-23; y

CONSIDERANDO

Que la misma implementa turno extraordinario de exámenes correspondiente a Septiembre de 2023 para las carreras Tecnicatura Universitaria y Licenciatura en Comunicación Social que dicta la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad.

Que el Consejo Asesor en su reunión Ordinaria Bimodal con fecha 05 de octubre de 2023, dispuso su convalidación.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le confiere la Res. C.S. N° 253/23

EL CONSEJO ASESOR
DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL EN TRANSICIÓN A FACULTAD
(En Reunión Ordinaria Bimodal N° 09-23 del 05 de octubre de 2023)
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- CONVALIDAR la Resolución N° 415-SRT-23 de la Dirección de Sede Regional Tartagal en transición a Facultad por corresponder.

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE SABER a quien corresponda y publíquese.


T.U.P. Adolfo B. Ortega
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




Lic. Teresita I. Mercado
VICEDIRECTORA
Sede Regional Tartagal - U.N.S.a